

MANUAL DE AYUDA PARA OPERADORES DE GRANOS

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

2022

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL COMERCIAL AGROPECUARIO

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Moreno 437 2° Piso – Ciudad Autónoma de Bs. As / mail de contacto: gestiongranos@magyp.gob.ar

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina

1. NORMATIVA

Rige desde el 1º de abril de 2004 la nueva modalidad para la información de operaciones en el comercio de granos, según **Resolución Conjunta SAGPyA N.º 154/05 y AFIP N.º 1855/05 y Disposición EX - ONCCA N.º 3793/05**, cabe agregar que mediante la **Resolución EX - ONCCA N.º 7**, de fecha 8 de marzo de 2007, se realizó una re categorización de los operadores que actúan en el comercio de granos.

A partir del 1 de enero del año 2008, se adecuan las categorías de los distintos operadores de granos, por medio de la **Resolución EX – ONCCA Nro. 4956/07 – AFIP N° 2324/07** conjuntamente con AFIP se establecieron nuevos requisitos, plazos y condiciones que los operadores de granos deben tener en cuenta para el suministro de la información.

a) Obligaciones según la actividad

ACTIVIDAD	C14T	C15	C16	C17	C18
COMERCIANTE					
ACOPIADOR (consignatario, mani y legumbres)	INFORMA				
EXPORTADOR DE GRANOS					INFORMA
INDUSTRIAL					
IND. ACEITERO DE GRANOS POR EXTRUSADO Y/O PRENSADO	INFORMA	INFORMA		INFORMA	
IND. ACEITERO DE GRANOS CON EXTRACCIÓN POR SOLVENTES	INFORMA	INFORMA		INFORMA	
IND. MOLINO DE HARINA DE TRIGO	INFORMA	INFORMA		INFORMA	
IND. BALANCEADOR	INFORMA	INFORMA		INFORMA	
IND. MOLINERO (NO TRIGO)	INFORMA	INFORMA		INFORMA	
IND. CERVECERO	INFORMA	INFORMA		INFORMA	
IND. DESTILERÍA	INFORMA	INFORMA		INFORMA	
IND. ARROCERO	INFORMA	INFORMA		INFORMA	
SERVICIOS					
CORREDOR			INFORMA		

b) Relación formularios – Archivos de importación

FORMULARIO	DESCRIPCIÓN
C 15	DETALLE DE MOVIMIENTOS Y EXISTENCIAS FÍSICAS DE GRANOS, PRODUCTOS Y SUB PRODUCTOS
C 16	DETALLE DE OPERACIONES PRIMARIAS C/ENTREGA EN DESTINO DE LOS CORREDORES
C 17	DETALLE DE LAS COMPRAS REALIZADAS POR LAS INDUSTRIA
C 18	DETALLE DE LAS COMPRAS REALIZADAS POR LOS EXPORTADORES
C 14 T	DETALLE DE LOS DEPÓSITOS TRANSITORIOS ASOCIADOS A UNA PLANTA

Ante el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGYP) se mantiene la obligación de informar los formularios MC15, MC16, MC17, MC18 tengan o no movimientos y depósitos transitorios (MC14 T), solo cuando tengan stock. Todas las plantas inscriptas en RUCA que cuenten con depósitos transitorios, están obligadas a declarar el formulario MC14 T de manera mensual

La información deberá ser presentada utilizando la **aplicación Movimientos Granos versión 37.13.8**, disponible en la web del MAGYP

<https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/gestion/granos/> y luego debe ser enviada a través de una plataforma web desde la pagina de AFIP <https://presentaciones.magyp.gob.ar/> la cual será recibida y procesada.

Una vez instalado el aplicativo se debe cargar la llave informática para comenzar a utilizarlo. Esta llave habilitará la carga de formulario de acuerdo a las actividades vigentes. Si aún no la posee, debe solicitarla enviando un correo electrónico a gestiongranos@magyp.gob.ar con los datos del operador (CUIT y Razón Social).

2. FORMULARIOS

□ FORMULARIO C15

Nombre de Archivo: MC15_G.txt

Se generará un registro por **cada planta, especie y cosecha** diferente informada.

Campo 1: Código de Especie

Se utilizará el Código de Especie que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Campo obligatorio.

Campo 2: Código Establecimiento

Código de la planta del informante otorgado en el Registro. Campo obligatorio.

Campo 3: Cosecha

Indicar la Campaña en la que fue cosechada la especie indicada en el Campo 1 (Código de Especie) Ingresarlo separado por guion (AA-AA) o barra (AA/AA). Campo obligatorio.

Campo 4: CUIT del usuario

Indicar el número de CUIT del dueño de la mercadería. De tratarse de grano comprado por la empresa, colocar la CUIT propia. Campo obligatorio.

Campo 5: Stock Inicial en Tn.

Saldo de la especie indicada en el Campo 1(Código de Especie) del mes anterior informado. Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 6: Entradas Especie en Tn.

Ingresos en el mes que se informa de la especie indicada en el Campo 1(Código de Especie). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 7: Otras Salidas

Egresos de especie (indicada en el Campo 1: Código de Especie) con destinos distintos a la Elaboración. Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 8: Salidas para Elaboración en Tn

Egresos de especie (indicada en el Campo 1: Código de Especie) con destino Elaboración. Se expresa en toneladas. Campo obligatorio

Campo 9: Stock Final en Tn

Saldo Final de la especie indicada en el Campo 1(Código de Especie) del mes informado. El mismo es el resultado de la suma del Stock Inicial en Tn (campo 5) + Entradas Especie en Tn (campo 6), - (menos) el total que resulta de la suma de Otras Salidas (campo 7) + Salidas para Elaboración en Tn (campo 8). Se expresa en toneladas. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Campo obligatorio.

FORMULARIO C15 PRODUCTO**Nombre de Archivo:** MC15_P.txt

Se generará un registro por cada **Producto** diferente informado.

Campo 1: Código Establecimiento

Código de la planta otorgado por el Registro. Campo obligatorio

Campo 2: Código de Producto

Se utilizará el Código de Producto que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Campo obligatorio.

Campo 3: Stock Inicial en Tn

Saldo final del mes anterior informado de Producto indicado en el Campo 2 (Código de Producto). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 4: Otras Salidas en Tn

Egresos de Producto indicado en el Campo 2 (Código de Producto) con destinos distintos a Salidas para Exportación o Salidas para Consumo Interno. Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 5: Salidas para Exportación en Tn

Egresos de Producto indicado en el Campo 2 (Código de Producto) con destino Exportación. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 6: Salidas para Consumo Interno en Tn

Egresos de Producto indicado en el Campo 2 (Código de Producto) con destino Mercado Interno. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 7: Otras Entradas en Tn

Ingresos de Producto indicado en el Campo 2 (Código de Producto) en el mes informado. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 8: Entradas por Elaboración en Tn

Ingresos de Producto indicado en el Campo 2 (Código de Producto) elaborado en el Establecimiento. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 9: Stock Final en Tn.

El mismo es el resultado de la sumatoria del Stock Inicial en Tn (Campo 3) + Otras Entradas en Tn (campo 7) + Entradas por Elaboración en (campo 8), - (menos) el resultado de la suma de Otras Salidas en Tn (campo 4) + Salidas para Exportación en Tn (campo 5) + Salidas para Consumo Interno en Tn (campo 6). Campo obligatorio.

FORMULARIO C15 ELABORACIÓN

Nombre de Archivo: MC15_E.txt

Se generará un registro por cada **Producto y/o Especie** diferente informado.

Campo 1: Código Establecimiento

Código de la planta otorgado por el Registro. Campo obligatorio.

Campo 2: Código de Producto

Se utilizará el Código de Producto que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Campo obligatorio.

Campo 3: Código de Especie

Se utilizará el Código de Especie que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Campo obligatorio.

Campo 4: Entradas Especie en Tn.

Ingresos para Elaboración, en el mes informado, de la especie indicada en el Campo 3 (Código de Especie) para Elaboración del producto indicado en el Campo 2 (Código de Producto). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 5: Extracción %

Volumen de Producto obtenido a partir de la materia prima (especie) expresada en porcentaje. Campo obligatorio

□ FORMULARIO C16

Nombre de Archivo: MC16.txt

Se generará un registro por cada **contrato** realizado por la firma.

Campo 1: No. Contrato Vendedor

Se deberá completar con el número de Contrato que respalda la operación. El Campo es alfanumérico y obligatorio.

Campo 2: Fecha Operación

Fecha de Cierre de contratos. Indicar día, mes y año completo (dd/mm/aaaa). Campo obligatorio

Campo 3: Contrato Comprador

Se deberá completar con el número de Contrato que respalda la operación. El Campo es alfanumérico y obligatorio.

Campo 4: Código de Especie

Se utilizará el Código de Especie que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Campo obligatorio.

Campo 5: CUIT de Comprador CUIT Comprador. Campo obligatorio.

Campo 6: CUIT de Vendedor

Número de CUIT del vendedor. En caso de productores sin número de CUIT (no categorizados), se codificará anteponiendo al número de documento el siguiente código:

DNI: 01 LC: 02 LE: 03 Pasaporte: 05 CI: 06

Completar con ceros (0) hasta llegar a los ocho dígitos. En todos los casos el espacio correspondiente al dígito verificador será completado con un cero (0). Campo obligatorio.

Campo 7: Cantidad de Kg. Comprometidos

Se consignará el total en kilogramos. Campo obligatorio.

Campo 8: Precio por Tonelada

Se consignará el precio por tonelada. Campo obligatorio.

Campo 9: Razón Social de Compradores

Indicar Razón Social de Compradores. En caso de tratarse de personas físicas se deberá completar con el apellido y nombres. En el caso de personas jurídicas se completará con la denominación de las mismas. Campo obligatorio.

Campo 10: Razón Social de Vendedor

Indicar Razón Social de Vendedores. En caso de tratarse de personas físicas se deberá completar con el apellido y nombres. En el caso de personas jurídicas se completará con la denominación de las mismas. Campo obligatorio.

Nombre de Archivo: DC16.txt

Se generará un registro por **cada Formulario 1116B o C consignado al Contrato.**

Campo 1: Código Tipo Certificado

Se deberá indicar que tipo de Formulario C1116 se utilizó, (B) C1116B; o (C) C1116C. Campo obligatorio

Campo 2: No. Certificado Asociado

Número del Certificado Asociado al que se hace referencia en el Campo 1 del Archivo DC16. Campo obligatorio.

Campo 3: Emisión Propia

Emisión de Formularios C1116B. Indicar en forma numérica (1) “verdadero”; (2) “falso”. Campo obligatorio.

Campo 4: Cantidad de Kg. Cumplidos

Kilogramos efectivamente entregados. Podrá ser positivo o negativo. Campo no obligatorio.

Campo 5: Fecha Entrega Cumplido

Fecha de entrega de la especie (grano). Día, mes y año completo (ddmmaaa). Campo obligatorio.

Campo 6: Contrato Vendedor

Se deberá completar con el número de Contrato que respalda la operación. Campo alfanumérico y obligatorio.

Campo 7: Sub Tipo de Certificado

Indicar en forma numérica (1) “Normal”; (2) “Parcial”; (3) “Final”. Campo obligatorio

“Normal”: Formulario C1116B ó C Normal

“Parcial”: Formulario C1116B ó C Parcial

“Final”: Formulario C1116B ó C Final

Nombre de Archivo: DC16A.txt

Se deberán completar los campos de este archivo en el período en el que efectivamente se realice el ajuste.

Campo 1: Contrato Vendedor

Se deberá completar con el número de Contrato que respalda la operación. Campo alfanumérico y obligatorio.

Campo 2: Fecha de Ajuste

Fecha en que se realiza el ajuste de entregas para completar contrato. Día, mes y año completo. Campo obligatorio.

Campo 3: Kilos de Ajuste

Volumen expresado en kilogramos. Podrá ser positivo o negativo. Campo obligatorio.

□ FORMULARIO C17

Compra de granos con destino a Industria

Nombre de Archivo: MC17.txt

Se generará un registro **por cada planta, especie y cosecha** diferente informada.
Se deberán informar sólo las compras una vez ingresadas a la planta.

Campo 1: Código Establecimiento Código de la planta. Campo obligatorio.

Campo 2: Cosecha

Indicar la Campaña en la que fue cosechada la especie indicada en el Campo 3 (Código de Especie). (AA-AA). Campo obligatorio.

Campo 3: Código de Especie

Se utilizará el Código de Especie que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Campo obligatorio.

Campo 4: Producción Propia en Tn.

Volumen de especie (granos), de producción propia, utilizados durante el período informado El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 5: Total Compra a Productores en Tn.

Volumen de especie (granos) comprado en firme, con precio cerrado durante el período informado, a productores. No se deben incluir las compras a fijar. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 6: A Fijar Compra a Productores en Tn.

Volumen de especie (granos) adquirido a fijar, durante el período informado, a productores. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 7: Total Compra Otros Gremios en Tn.

Volumen total de especie (granos) comprado en firme con precio cerrado, durante el período informado, a otros gremios. No se deben incluir las compras a fijar. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 8: A Fijar Compra Otros Gremios en Tn.

Volumen de especie (granos) comprado a fijar durante el período informado a otros gremios. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 9: Cambio de Destino.

Volumen de especie (granos), comprado en firme con precio cerrado, que durante el periodo anterior fue informado para industria y en este periodo se destina a exportación. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 10: Cambio de Destino a Fijar.

Volumen de especie (granos) comprado a fijar, que durante el periodo anterior fue informado para industria y en este periodo se pasa a exportación. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 11: Total Comprado Acumulado en Tn.

Es la Sumatoria de las compras en firme con precio cerrado y de la producción propia destinada a la industrialización, correspondientes a la Campaña indicada en el Campo 3. La sumatoria está compuesta por la Producción Propia en Tn (campo 4) + Total Compra a Productores en Tn (campo 5) + Total Compra a Otros Gremios en Tn (Campo 7), a la cual se le deberá restar el Acumulado Cambio de Destino (campo 15). El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 12: Total Fijado Acumulado en Tn.

Volumen total acumulado de especie (granos) comprado a fijar destinada a la industrialización, correspondientes a la Campaña indicada en el Campo 3. Es igual a la sumatoria de A Fijar Compra a Productores en Tn. (campo 6) + A Fijar Compra a Otros Gremios en Tn (campo 8), a la cual se le deberá restar el Acumulado Cambio de Destino a Fijar en Tn. (campo 16). El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 13: Fijado en la semana en Tn.

Los Operadores que presentan mensualmente (Fijado en el mes en Tn) Volumen de especie (granos) fijado en el período informado. Se expresa en toneladas. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 14: Total Fijado en Tn.

Volumen de especie (granos) Fijado en el periodo en Tn acumulado durante la Campaña indicada en el Campo 3. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 15: Acumulado Cambio de Destino.

Es el Volumen de especie (granos) fijado en el período informado, comprado en firme con precio cerrado (campo 9), que durante el periodo anterior fue informado para industria y en este periodo se pasa a exportación. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 16: Acumulado Cambio de Destino a Fijar

Es el Volumen de especie (granos) acumulado durante la campaña informada correspondiente a Cambio de Destino a Fijar (campo 10) que durante el periodo anterior fue informado para industria y en este periodo se pasa a exportación. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 17: Fijado Acumulado Cambio de destino en Tn

Es el volumen de especie (granos) Fijado Acumulado durante la campaña informada correspondiente al campo Total Fijado en Tn (campo 14) fue informado para industria y en este periodo se pasa a exportación. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

□ FORMULARIO C18

Compra de granos con destino a Exportación

Nombre de Archivo: MC18.txt

Se generará un registro **por cada especie y cosecha** diferente informada.

Campo 1: Código Puerto Embarque

Se utilizará el Código de Puerto Embarque que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Los datos en este campo son obligatorios.

Campo 2: Cosecha

Indicar la Campaña en la que fue cosechada la especie indicada en el Campo 3 (Código de Especie) (Ej: 10/11). Campo obligatorio.

Campo 3: Código de Especie

Se utilizará el Código de Especie que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Campo obligatorio.

Campo 4: Producción Propia en Tn.

Volumen de especie (granos), de producción propia, utilizados durante el período informado El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 5: Total Compra a Productores en Tn.

Volumen de especie (granos) comprado en firme, con precio cerrado, durante el período informado a productores. No se deben incluir las compras a fijar El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 6: A Fijar Compra a Productores en Tn.

Volumen de especie (granos) adquirido a fijar durante el período informado, a productores. Se expresa en toneladas. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 7: Total Compra Otros Gremios en Tn.

Volumen total de especie (granos) comprado en firme con precio cerrado, durante el período informado, a otros gremios. No se deben incluir las compras a fijar. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 8: A Fijar Compra Otros Gremios en Tn.

Volumen de especie (granos) comprado a fijar, durante el período informado, a otros gremios. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 9: Cambio de Destino.

Volumen de especie (granos), comprados en firme con precio cerrado, que durante el periodo informado cambiaron su destino Exportación a destino Industria (Molinos o Aceiteras). El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 10: Cambio de Destino a Fijar.

Volumen de especie (granos) comprado a fijar, que durante el periodo informado cambia de destino exportación a destinarse para la industria. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 11: Total Comprado Acumulado en Tn.

Es la Sumatoria de las compras en firme con precio cerrado y de la producción propia destinada a la exportación, correspondientes a la Campaña indicada en el Campo 3. La Sumatoria está compuesta por la Producción Propia en Tn. (campo 4) + Total Compra a Productores en Tn. (campo 5) + Total Compra a Otros Gremios en Tn. (Campo7), a la cual se le deberá restar el Acumulado Cambio de Destino (campo 15). El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 12: Total a Fijar Acumulado en Tn.

Volumen total acumulado de especie (granos) comprado a fijar destinada a la exportación, correspondientes a la Campaña indicada en el Campo 3. Es igual a la sumatoria de A Fijar Compra a Productores en Tn. (campo 6) + A Fijar Compra a Otros Gremios en Tn. (campo 8), a la cual se le deberá restar el Acumulado Cambio de Destino a Fijar en Tn. (campo 16). El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 13: Fijado en la semana en Tn.

Volumen de especie (granos) fijado en la semana informada. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 14: Total Fijado en Tn.

Volumen de especie (granos) Fijado en la Semana en Tn, acumulado durante la Campaña indicada en el Campo 3. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 15: Acumulado Cambio de Destino.

Es el acumulado durante la campaña informada de los Cambios de Destino (Campo 9). Volumen de especie (granos) fijado en el período informado. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 16: Acumulado Cambio de Destino a Fijar.

Es el acumulado durante la campaña informada, correspondiente a Cambio de Destino a Fijar (campo 10). El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 17: Fijado Acumulado Cambio de destino en Tn.

Es el volumen de especie (granos) Fijado Acumulado durante la campaña informada correspondiente al campo Total Fijado en Tn. (campo 14) fue informado para exportación y en este periodo se pasa a industria. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

□ FORMULARIO C14T

Depósitos Transitorios asociados a una planta.

Nombre de Archivo: MC14T.txt

Se generará un registro **por cada planta, especie y cosecha** diferente informada.

Campo 1: Código de Especie

Se utilizará el Código de Especie que figura en el Anexo II de la Disp. 3793/05. Campo obligatorio.

Campo 2: Código Establecimiento

Código de la planta del informante otorgado en el Registro. Campo obligatorio.

Campo 3: Deposito

Código de del Depósito transitorio asociado a la planta del informante otorgado en el Registro. Campo obligatorio.

Campo 4: Cosecha

Indicar la Campaña en la que fue cosechada la especie indicada en el Campo 1 (Código de Especie) Ingresarlo separado por guion (AA-AA) o barra (AA/AA). Campo obligatorio.

Campo 5: Stock Inicial en Tn.

Saldo de la especie indicada en el Campo 1(Código de Especie) del mes anterior informado. Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

Campo 6: Entradas Especie en Tn.

Ingresos en el mes que se informa de la especie indicada en el Campo 1(Código de Especie). Se expresa en toneladas. Campo obligatorio.

2022

Campo 7: Salidas

Egresos por todo concepto en el mes informado. Se expresa en toneladas. El valor de este campo puede ser cero o mayor. Campo Obligatorio.

Campo 8: Stock Final en Tn.

Saldo Final del mes a informar. Se expresa en toneladas. El mismo podrá ser positivo, o igual a 0 (cero). Campo obligatorio.

Ante cualquier consulta referida al cumplimiento de la normativa vigente y/o utilización de las aplicaciones para poder informar los movimientos, Ud. Puede enviar un correo electrónico a la dirección: gestiongranos@magyp.gob.ar.

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía
Argentina